

PRÁCTICAS INTELECTUALES Y DIÁLOGO INTERCULTURAL. EL CASO DEL PROGRAMA DE COINVESTIGACIÓN EN LAS COMUNIDADES DEL CHACO SALTEÑO

Adriana Zaffaroni

Resumen

Este artículo se enmarca dentro del proyecto de Coinvestigación que desarrolla el Centro de Investigación de Lenguas, Educación y Culturas Indígenas (CILECI) desde el año 2007 en el Departamento de Rivadavia y problematiza desde la mirada de los estudios decoloniales, las prácticas educativas de las y los docentes que trabajan en comunidades indígenas del Chaco salteño con el objeto de aportar reflexiones y propuestas en la construcción de un diálogo intercultural y una nueva formación docente.

En América y más específicamente en Argentina, los pueblos indígenas han vivido y viven situaciones de profunda marginación social y económica acentuada por la discriminación sociocultural y sociolingüística, que se traduce en muchos casos en invisibilización y negación. Ante esta realidad, a fines del siglo XX se inició un proceso de reconocimiento a la existencia milenaria de las culturas indígenas en las legislaciones nacionales e internacionales.

En Argentina, todas las adaptaciones curriculares que se realizaron se subordinaron en mayor o menor medida a la función homogeneizadora otorgada a la escuela por la generación del '80 y materializada a través de la ley 1.420. Este mandato del Estado Nación provocó la eliminación de idiomas, saberes y prácticas milenarias de nuestros pueblos indígenas, situaciones que aún se observan en nuestras escuelas y colegios secundarios. Dentro de este panorama es destacable la reforma realizada por las experiencias interculturales en la provincia de Chaco, aunque solo se avanzó en nuevos formatos didáctico pedagógicos en lenguas originarias y no en contenidos acordados con las comunidades.

lud.

- Rico, N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*. Santiago de Chile: Serie Mujer y Desarrollo, Naciones Unidas.
- Saizar, M. (2005). *Nuevos caminos en la búsqueda de salud. El Yoga en el Área Metropolitana (Buenos Aires-Argentina)*. Buenos Aires: CAEA/IUNA.
- Valdez- Santiago, R. y Sanín- Aguirre, LH. (1996). "La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer". *Salud Pública Mex*, 38, 352-362.

Graciela Colombo

Lic. en Sociología, Diploma Superior en Ciencias Sociales (FLACSO), Profesora Regular Adjunta, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), Profesora de la Carrera Especialista en Investigación Educativa I.S.P. Dr. J. V. González, Dirección de proyectos UBACYT y en el Programa de Reconocimiento de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) en la temática de la violencia familiar.

Correo electrónico gbcolumbo@arnet.com.ar

Gabriela Iglesias

Lic. en Sociología y Profesora de Enseñanza Secundaria Normal y Especial (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires). Especialista en Demografía Social, Universidad Nacional de Luján. Docente de grado y postgrado en UBA y UCES. Directora del Departamento de Investigación de UCES. Co autora del libro Trabajo Final, Tesinas y Tesis. Modalidades. Estructura metodológica y discursiva. Evaluación. Ediciones Cooperativas Buenos Aires, 2009. ISBN 987652-037-7.

Correo electrónico: giglesias@uces.edu.ar

Natalia Luxardo

Centro Argentino de Etnología Americana.

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Ciencias Sociales con mención en Salud. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Licenciada en Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales. Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Docente en la Carrera de Trabajo Social (UBA)

Correo electrónico: palish@hotmail.com

Gabriela Pombo

Lic. en Trabajo Social (UBA) Especialista en problemáticas sociales infanto-juveniles (UBA), FSOC-UBA/ Ministerio de Salud GCBA, Ayudante (UBA).

Correo electrónico gabrielapombo@hotmail.com

Mónica Viglizzo

Lic. en Trabajo Social, jefa de Departamento Servicio Social Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional. Jefa de Trabajos Práctico - Regular- Carrera de Trabajo Social - Facultad de Ciencias Sociales – UBA.

Correo electrónico mviglizzo@hotmail.com

Luciana Veneranda

Lic. en Trabajo Social UNC, Especializada en Salud Mental. Experta en Intervenciones Socioeducativas en ámbitos desfavorecidos, Universidad Internacional de Andalucía. Directora de proyectos PROINCE UNLaM e integrante de proyectos de investigación UBACyT UBA. Desempeño profesional en el Área de Evaluación y Acompañamiento Social del Programa Mejoramiento de Barrios, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Secretarías de Obras Públicas. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicio. Autora y coautora de artículos y libros producto de investigaciones realizadas y comunicaciones en diarios, revistas, radios.

Correo electrónico: lvener@minplan.gob.ar

Palabras clave: coinvestigación-interculturalidad-decolonialidad-prácticas educativas

Abstract

This article is part of the joint research project carried out by the Research Centre for Languages, Education and Indigenous Cultures (CILECI) since 2007 in the Department of Rivadavia and problematizes from the look-colonial studies, the educational practices and teachers working in indigenous communities in the Chaco salteño in order to provide thoughts and suggestions on the construction of an intercultural dialogue and new teacher training. In America and more specifically in Argentina, indigenous peoples have lived and living situations of profound social and economic exclusion exacerbated by socio-cultural and sociolinguistic discrimination, resulting in many cases in invisibility and denial. Given this reality, the late twentieth century began a process of recognition of the existence of ancient indigenous cultures in national and international laws.

In Argentina, all the curricular changes that were made were subordinated to a greater or lesser extent to the homogenizing role given to the school by the generation of '80 and materialized through the 1420 law. This led Nation State mandate removal languages, ancient knowledge and practices of our indigenous people still observe situations in our schools and secondary schools. Within this picture is remarkable reform by intercultural experiences in the province of Chaco, but only moved into new pedagogical didactic format native languages, not content agreed with communities.

Keywords: intercultural- co-research - educational practices-decoloniality

En América y más específicamente en Argentina, los pueblos indígenas han vivido y viven situaciones de profunda marginación social y económica acentuada por la discriminación sociocultural y sociolingüística, que se traduce en muchos casos en invisibilización y negación. Ante esta realidad, a fines del siglo XX se inició un proceso de reconocimiento a la existencia milenaria de las culturas indígenas en las legislaciones nacionales e internacionales. En este sentido, cabe destacar que el Convenio N° 169 de la OIT, como marco legal, fue el que mayor repercusión y adhesión ha tenido por parte de los Estados, las organizaciones sociales y las comunidades indígenas en América Latina, y al cual adhirió nuestro país.

A nivel internacional el Convenio N° 169 de la OIT reconoce a los indígenas el status de “pueblos” y consagra el reconocimiento de determinados derechos como el territorio, el acceso a los recursos naturales, el autogobierno, y educación entre otros. En nuestro país¹, la Constitución Nacional de 1994 garantiza “el respeto a la identidad de los pueblos indígenas argentinos y el derecho a una educación bilingüe e intercultural”. Asimismo, en la Resolución 107 del Ministerio de Educación de la Nación se menciona que:

“La realidad lingüística de la República Argentina presenta situaciones disímiles por los diferentes procesos históricos de los territorios y poblaciones [...] La educación intercultural tiene como fin la igualdad de oportunidades y posibilidades educativas para todos los niños y jóvenes. Ello supone el respeto por los aprendizajes previos que hacen a la autoestima y a la identidad cultural de cada comunidad, por lo que debe ser contextualizada a cada situación concreta”.

Sin embargo, el sistema educativo sigue, hasta la actualidad, condicionado por el mandato que la escuela tuvo en sus orígenes. La escuela pública nació con una función civilizadora/disciplinadora y un sentido político en gran medida antipopular. A través de ella se intentó adaptar a los sujetos sociales a los parámetros de la República oligárquica, sostenida como proyecto desde la conformación del Estado Nacional. Esta función civilizadora de la escuela proponía la eliminación de aquellos sujetos sociales que eran catalogados como “imposibles de adaptar” entre ellos los indios alzados y los gauchos montoneros, quienes fueron constituidos en inadaptados. Es decir, nuestro sistema educativo emergió negando las culturas originarias y buscando la formación de los sectores populares dentro de un paradigma funcional al modelo liberal. Sin embargo, la construcción de la Educación en la Argentina, tuvo otras influencias: de movimientos sociales y políticos, por lo cual, la escuela se constituye en un espacio de luchas y ámbito de derechos sociales que incluyen dentro de sí, la tensión entre reproducción y transformación, pudiendo encontrar dentro de ella significados democráticos, populares, liberadores y transformadores.

En las últimas décadas asistimos a una Política Educativa que impulsa la privatización y mercantilización de la Educación, a la par que la reducción a un mínimo de la escuela pública. Se intenta instalar una “educación para pobres”, un verdadero “modelo de exclusión educativa”. Si este proyecto no se ha impuesto totalmente, ha sido por la resistencia tenaz de las organizaciones docentes y del pueblo. En este modelo de exclusión educativa, no hay lugar para la comprensión “del otro”, que sólo puede

¹ La población indígena del país se estima en 500.000 personas aproximadamente, constituyendo el 1% de la población total del país (Censo Nacional Aborígen, 1983). En la actualidad no contamos con datos estadísticos oficiales del Estado poblacional de estos grupos hasta que se publiquen los del censo 2010.

ser pensado desde las nociones de “déficit”, “carencia” o “desviación” y “atendido” desde programas de asistencia social focalizados. Debemos preguntarnos si es posible construir una Educación incluyente, pública y democrática, superando el discurso de la tolerancia que esta vaciado de contenido y sentido político.

La demanda concreta de los Pueblos Indígenas por llegar al Nivel Superior y cursar diferentes carreras es una realidad que nos obliga a reunirnos y sistematizar numerosos trabajos que están aislados y que por tal motivo se desdibujan. En este sentido comienza a tomar cuerpo la necesidad de una red que dé cuenta de una práctica política y pedagógica no homogénea, de experiencias didáctico/pedagógicas en las cuales los docentes enseñen, posicionados políticamente desde la “otra historia”².

En las distintas experiencias educativas que se han desarrollado, denominadas Educación Intercultural Bilingüe (EIB), los indígenas, lejos de ser consultados y requeridos, fueron reemplazados por grupos de técnicos nucleados en los Ministerios que determinaron que era EIB, elaborando proyectos educativos institucionales, planes y programas de estudio, procedimientos metodológicos y materiales desde su óptica.

SALTA, (NOA- ARGENTINA)

LUGAR DESDE DONDE CONSTRUIMOS CONOCIMIENTO

La Provincia de Salta es multicultural y plurilingüe. Dentro del Estado/Nación es la que acoge el mayor número de comunidades indígenas, que han logrado subsistir con su lengua y sus culturas propias.

La Provincia de Salta cuenta con una población indígena de 17.785 personas, según el C.A.P. (Censo Aborígen Provincial) de 1984, estimándose en la actualidad un total de 28.000 y 30.000 personas³. La distribución de estos pueblos, está fuertemente localizada al norte y este de la provincia, en los Departamentos de Gral. San Martín, Orán, Rivadavia, Anta y Metán. La región comprendida por estos departamentos conforma lo que se ha denominado “El Gran Chaco” cuyo territorio abarca además regiones de Bolivia, Paraguay, provincia de Salta, Santiago del Estero, Norte de Santa Fe, Chaco y Formosa.

El quechua, ya casi desaparecido en la región NOA, y el kakan -exterminado por los colonizadores- han dejado su legado en los regionalismos, costumbres y toponimias. Esta característica es desconocida por los docentes ya que estos datos his-

² Al respecto pueden verse los aportes realizados por Palermo (2005), Castro Gómez (2007) y Espitía Vázquez (2008)

³ Estimado por el último Censo, sin cifras oficiales para este segmento de población.

tóricos están ausentes de su "Formación" y también por las autoridades del sistema educativo, quienes parecen querer ignorar la diversidad cultural y lingüística que precisamente constituye el más significativo patrimonio de la región. Esta actitud de parte de quienes diseñan y planifican la educación ha desconocido sistemáticamente la particularidad de cada comunidad indígena y les ha impuesto su transculturación. A fines del siglo XX, algunos países latinoamericanos con una realidad sociocultural semejante a la nuestra habían avanzado en el reconocimiento del derecho de los pueblos indígenas al mantenimiento de su lengua y su cultura, actualmente Argentina lentamente ha comenzado a transitar ese camino (Zaffaroni-Choque, 2010)

Salta es una provincia indígena y mestiza. Varios de sus grupos humanos, especialmente aquellos que se encuentran en el Chaco salteño, valles y quebradas, son bilingües o plurilingües. A pesar de la marginación en que la sociedad criolla las coloca, las comunidades indígenas fueron creciendo en cuanto a procesos organizativos lo que les ha permitido visibilizarse y reclamar la posibilidad de preservar su idiosincrasia y la demanda de respeto por sus derechos. La mayor deuda para con ellos es sin duda la de otorgar una educación para las comunidades indígenas, que no es lo mismo que una Educación Intercultural Bilingüe (EIB), ya que aquella permite la promoción de sus comunidades, mientras que la EIB consolida la subalternidad del indígena.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS INTERCULTURALES EN EL CHACO SALTEÑO

A mediados del mes de junio del año 2007 el equipo de Cátedra de Investigación Educativa de la Carrera de Ciencias de la Educación⁴ de la Facultad de Humanidades (UNSa) llega al Puesto/Paraje La Puntana del Departamento de Rivadavia de la Provincia de Salta, con el objeto de desarrollar las Primeras Pre-Jornadas de Jóvenes Protagonistas "Identidad y Compromiso"⁵. Las mismas se desarrollaron en la Colegio Secundario del lugar. En la oportunidad participaron la/os jóvenes y docentes miembros de esa institución. Gran parte de estos jóvenes pertenecen a las comunidades indígena Wichí, Chorote, Toba, Chulupíes, entre otras.

⁴ La Cátedra de Investigación Educativa de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la UNSalta, está a cargo de la Dra. Adriana Zaffaroni y desde el año 2003 ha desarrollado las Jornadas de Jóvenes Protagonistas como un espacio participativo destinado a la/os jóvenes del NOA.

⁵ Esta nueva propuesta de trabajo "en las comunidades" surge a partir de la realización de las III Jornadas de Jóvenes Protagonistas "Jóvenes viviendo en las fronteras y fronteras en la vida de los jóvenes" (2006) desarrolladas en la Sede Regional Tartagal, en la cual participaron más 100 jóvenes indígenas quienes aportaron un nuevo giro en el objetivo y desarrollo de las Jornadas de Jóvenes.

Como resultado de esta primera actividad se acordó la realización de una serie de acciones conjuntas con el firme objetivo de poder dar soluciones a diferentes problemáticas detectadas en el diagnóstico situacional que se logró armar en los talleres desarrollados en cuatro días en la comunidad. En los espacios participativos de los Talleres se trabajó mancomunadamente siendo la opinión y comentarios de los integrantes de la comunidad indígena el insumo más valioso para realizar el diagnóstico.

Las Pre-Jornadas como actividad académica/cultural fueron diseñadas desde una mirada particular, es decir, los dispositivos de trabajo de los talleres, las exposiciones y espacios de encuentros para el debate y la reflexión estuvieron fuertemente atravesados por la particularidad cultural del contexto donde se desarrollarían y por una propuesta de trabajo horizontal que no reconocía jerarquías.

La Cátedra de Investigación Educativa como un integrante más de este nuevo equipo de trabajo, conformado por docentes, directivos y jóvenes de la comunidad, asumió la responsabilidad de proporcionar herramientas de investigación social y capitalizar toda la creatividad aportada por estos numerosos grupos. Tal como lo prescribe el paradigma sociocrítico, nuestro rol era el de uno más dentro del grupo que asumía una parte de la responsabilidad. El proceso mismo marcaría una intencionalidad emancipadora donde el lugar del saber les cabría a todos, es decir estaría encarnado por el colectivo.

El posicionamiento epistemológico de las acciones desarrolladas en la comunidad se fundamenta en la propuesta de coinvestigación (investigar con el otro) impulsada por el Instituto de Investigación de la Universidad Central de Colombia, principalmente por Uriel Espitia Vázquez y Humberto Cubides, como así también por la postura de la/os pensadores latinoamericanos decoloniales: Enrique Dussel, Walter Mignolo, Zulma Palermo, Adriana Zaffaroni, entre otros, y los pensadores indígenas Dr. Javier Lajo y Lic. Luis Maldonado.

Las acciones realizadas en la comunidad fueron las siguientes:

1. Se realizó un diagnóstico socio-histórico-cultural de la región desde la época pos colombina y dentro de ella se describió la situación del Puesto/Paraje.
2. Se construyó un espacio que lleva el nombre de “Centro Comunitario Espacio Joven”, en el cual se alojaron libros y una computadora. Este espacio fue creado por pedido de la/os jóvenes de la comunidad. Su construcción se llevó a cabo gracias a gestiones y donaciones que fueron recolectadas entre docentes e interesados en la Ciudad de

Salta.

3. Se dictó un Curso de Capacitación Docente⁶ destinado a maestros de la Escuela Primaria y del Colegio Secundario, oportunidad en que se trabajaron metodologías de investigación, memoria e identidad y la categoría jóvenes/juventudes.
4. Se diseñó, gestionó y ejecutó el proyecto “Jóvenes indígenas por un presente con dignidad. Montaje de una unidad apícola educativa”.
5. Se diseñó, gestionó y ejecutó el Proyecto de Voluntariado Universitario “Jóvenes Dinamizadores Interculturales”.

La Puntana y La Curvita

La Puntana y La Curvita son parajes ubicados en el Chaco salteño a más de quinientos kilómetros de la ciudad de Salta en el punto tripartito de Hito I, en el que convergen Bolivia, Argentina y Paraguay. El régimen térmico es elevado y de larga duración; frecuentemente en el verano se alcanzan temperaturas máximas de hasta 45 grados y mínimas de 21 a 25 grados. Los vientos son muy frecuentes, predominan los del primer cuadrante que soplan casi diariamente desde fines de julio a octubre. Los suelos de la región son pobres en materia orgánica. El bosque nativo está muy degradado. Las actividades económicas más notorias son la ganadería a monte abierto, la forestal con extracción de leña, carbón, postes y artesanías y la pesca para subsistencia practicada en el río Pilcomayo.

En ambos parajes la población es rural en un 90%, compuesta en su mayoría por comunidades indígenas pertenecientes a la etnia Wichi, aunque también encontramos en convivencia en los parajes de la Curvita, Monte Carmelo, Santa María, Hito 1, comunidades Tapiete, Chulupíes, Guaraníes, Toba y Chorotes. Es escasa la población de criollos afincados en la zona que, por las características de pobreza estructural viven también en condiciones de precariedad.

La vía de acceso a los parajes es más rápida y segura por Bolivia, puesto que por

⁶ El Curso de Capacitación llevo el nombre “*Herramientas y conceptos para conocer la escuela, sus prácticas y sus actores*”, estuvo a cargo de la Dra. Adriana Zaffaroni y equipo de cátedra. Este curso conto con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta y el aval del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.

territorio argentino es difícil la circulación por tratarse de un camino de tierra de arena y arcilla. En período estival, desde noviembre a junio, no es posible transitar, quedando la zona aislada y frecuentemente inundada por la crecida de los ríos Pilcomayo y Bermejo.

El área en cuestión se manifiesta como una zona de extrema exclusión socio-económica producto de un conjunto de factores condicionantes que han sumido a sus habitantes en una situación desesperante y con escasas posibilidades de superación, de no mediar la acción de una política pública que ataque los factores principales que la provocan.

La desertización producto de la tala indiscriminada realizada por décadas, ha generado una cada vez más pronunciada sequía que abarca de siete a ocho meses en el año. Este régimen hídrico provoca un marco de mayores dificultades para cualquier tipo de actividad económica que se desarrolle en la región. Además es notable la precariedad de la infraestructura pública, la extensión territorial, las condiciones climáticas, la dispersión poblacional, la pobreza, la diversidad cultural entre otras; cuestiones que requieren respuestas inmediatas de las políticas públicas.

En todo el Gran Chaco argentino los capitales ingleses y franceses dieron lugar a la explotación del quebracho para la extracción de tanino desde la segunda mitad del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Este proceso de explotación irracional ha sido producto de la desidia y entrega de gobiernos y personajes que desde la cúpula del poder se aprovecharon de las circunstancias y no dudaron en traicionar los intereses nacionales, situación que se oculta curiosamente hasta nuestros días porque lamentablemente en términos de denuncia, aquellos intereses espurios permanecen en la región, comprando grandes extensiones de tierra para someterlas a la explotación de monocultivo que sin dudas terminará con la más formidable reserva forestal de la Argentina. Los pueblos indígenas de la región perdieron su hábitat, les destruyeron el monte y con ello lo esencial de la vida de estos pueblos unidos culturalmente a la naturaleza.

La capacitación docente y el Centro Comunitario Espacio Joven

Docentes y Estudiantes de la Universidad Nacional de Salta y del Colegio Secundario de La Puntana levantaron las paredes de lo que sería el Centro, creando un espacio físico que tendría como actores principales a la/os jóvenes de la zona, pertenecientes a las comunidades indígenas Wichí, Toba, Tapiete y Chulupí. La construcción del Centro se hizo con materiales donados por la Universidad Nacional de Salta, por

el Colectivo Rescoldo y por numerosas personas solidarias.

El colectivo de personas se encargó de los cimientos, y en dos días estuvo construido el edificio. Sus paredes son de adobe y el techo de chapa de cinc. Rescoldo donó una PC para el nuevo espacio por lo cual en paralelo a la construcción, se brindó capacitación a la/os jóvenes de tercer año del colegio secundario en el uso de la computadora. De modo tal que éstos pudieran mantener actualizado el inventario de los libros y revistas de la biblioteca que llegan a la cifra de quinientos ejemplares aproximadamente.

Por otra parte, se realizaron reuniones con la/os docentes del colegio de la zona y jóvenes, firmándose el acta constitutiva del Centro Comunitario "Espacio Joven". Una vez concluida esta instancia se realizaron actividades de recreación y esparcimiento a orillas del Río Pilcomayo, donde pudimos reforzar los vínculos creados en la primera visita, reafirmando nuestro compromiso de continuar trabajando en este proyecto que nos humaniza y nos pone al servicio de la comunidad.

A raíz de nuestra convivencia con la comunidad en ocasión de nuestras visitas al lugar, se sumaron al colectivo de investigación, algunos docentes del colegio secundario y de la escuela primaria de la zona. En diferentes oportunidades la conversación giró en torno de las dificultades que tienen los docentes no indígenas al enseñar en contextos interculturales, dado que no existe dentro de la formación de grado una instancia que les brinde conocimientos sobre las culturas indígenas. En tal sentido todos sostuvieron que apostando a la investigación social encontraban el modo de desnaturalizar prácticas e imaginarios de docentes de escuelas primarias y secundarias de Santa Victoria Este.

La mayoría de la/os maestros que ejercen su profesión en la zona proceden de otros lugares. Ninguno de ellos pertenece a alguna comunidad indígena o se reconoce como tal, dado que las políticas públicas tanto nacionales como provinciales no habilitan a los miembros de las comunidades para afrontar el costo económico que implica estudiar en el nivel superior universitario o no universitario. La invisibilidad del indígena en la política educativa y en las políticas públicas en general ameritan saldar una deuda histórica con las comunidades, dado el estado de abandono (en materia de salud, vivienda, trabajo, conservación de la naturaleza, educación, etc.) en el que viven la mayoría de ellas.

Debido a la matriz españolizante que tiene la escuela y dado que los niños que ingresan a ésta no hablan castellano, el sistema perversamente condena a los indígenas a la situación de abandono de su idioma, o de deserción y exclusión del sistema educativo. De este modo, son muy pocos los indígenas que egresan de la enseñanza media e intentan llegar a la educación superior. A raíz de esta "falta de entendimien-

to” entre docentes y la comunidad, señalado como problema prioritario, y a pedido de éstos, se dio inicio al trayecto de formación en investigación socio-educativa.

En la Capacitación docente se abordaron módulos temáticos y se concluyó con la elaboración de proyectos de investigación de los docentes sobre sus prácticas y la comunidad. Los módulos de trabajo fueron: la reflexión epistemológica en el campo de lo socio-educativo; las tradiciones y paradigmas presentes en la investigación social; las dimensiones del proceso metodológico; el sentido de la investigación socio-educativa en contextos de interculturalidad; su pertinencia; la producción de conocimiento situado; el objetivo de este trayecto consistía en ayudar a desnaturalizar la mirada de lo social, transformando la percepción sobre “el otro” como “culturalmente diferente y valioso”.

Esta tarea ha concluido con éxito en los docentes de las escuelas primarias, no así en la escuela secundaria. Sin embargo, es una permanente necesidad de estos docentes el contar con instancias de reflexión y formación que les permitan enseñar alejados de la concepción castellanizadora de la escuela e incluir en ella los saberes ancestrales, la cosmovisión y las prácticas, como contenidos de los currículos en los diferentes niveles.

Conjuntamente con la comunidad se elaboró el proyecto de “Formación de Jóvenes Dinamizadores” en dos Puestos/Parajes La Curvita y La Puntana. Los ejes de trabajo en los talleres, jornadas y las reuniones a orillas del río fueron los siguientes: memoria e identidad de las comunidades milenarias; situación socio-económica de la comunidad; participación y demandas de las comunidades; el marco jurídico vigente; derechos Humanos; técnicas de animación socio-cultural; diagnóstico y elaboración de proyectos socio-comunitarios; movimientos sociales en Latinoamérica; el reclamo por el derecho a vivir en la diferencia.

Esta iniciativa de formación de líderes juveniles indígenas se llevó adelante en el Centro Comunitario Espacio Joven y si bien se inició con jóvenes de la Puntana, ha extendido su cobertura hacia comunidades vecinas. El espíritu del proyecto buscaba nuclear a jóvenes de la comunidad para que se reúnan en torno a problemas comunes, reflexionen sobre los mismos y planteen vías de solución, se organicen y se implementen emprendimientos socioculturales que contribuyan a recuperar la memoria, satisfacer sus necesidades, tales como el acceso a la educación superior, al trabajo, a una vivienda digna, a los medios electrónicos, a una radio comunitaria y sobre todo a la participación política.

Los debates y el diagnóstico sociocultural, histórico de la región dieron lugar a la concreción de un emprendimiento productivo colectivo que busca producir miel para el autoconsumo. Este proyecto denominado “Jóvenes Indígenas por un presen-

te con dignidad. Montaje de dos unidades apícolas educativa experimentales” fue aprobado por la Dirección Nacional de Juventud y está liderado por un grupo de jóvenes dinamizadores de la Puntana y La Curvita, realizándose exitosamente desde el año 2009 hasta la fecha.

El proyecto recibió el reconocimiento de una Buena Práctica Premio Internacional de Dubai a las Buenas Prácticas para Mejorar las Condiciones de Vida-UN-HABITAT, que otorga el Programa de Naciones Unidas para los asentamientos humanos de Nairobi en marzo de 2009⁷.

Es necesario destacar que a raíz de esta tarea y este vínculo, varios jóvenes nos pidieron que los ayudáramos a llegar a la Universidad para estudiar. De este modo cuatro jóvenes Wichi se encuentran hoy en cuarto y segundo año de la universidad estudiando las carreras de Ciencias de la Educación y Filosofía. Más allá de la tarea académica desarrollan prácticas interculturales difundiendo su cultura entre las y los jóvenes universitarios de la UNSa y en colegios secundarios de la Ciudad de Salta. Con la llegada de los jóvenes indígenas se inauguró desde la Facultad de Humanidades, y a través de la Cátedra de Investigación Educativa de la Carrera de Ciencias de la Educación, un Programa de Tutorías para estudiantes indígenas que luego dio lugar a una política institucional desde Secretaría Académica.

REFLEXIONES QUE ABREN ACCIONES E INTERROGANTES

Los pueblos indígenas existen, están vivos y están luchando.⁸ Una de sus luchas es por una Educación Indígena que deje atrás la negación y el olvido y la afrenta que significa ser solo una hoja en los manuales o aparecer en otros libros como “los salvajes americanos” (López, 1887), o simplemente por la narrativa de los docentes que mencionan “ya no hay indios en Argentina”. Escuchando a las comunidades indígenas y con los aportes de personas de diferentes campos disciplinares tales como la Educación, la Sociología, la Antropología, la Comunicación y el Arte podemos apreciar las diferencias entre las cosmovisiones sostenidas por los Pueblos Indígenas y las interpretaciones acerca del mundo, de la cultura, de la historia, que habitualmente circulan en la escuela, en sus libros y manuales y en la sociedad. A partir de este análisis nos interrogamos acerca de la posibilidad que tiene el “conocimiento escolar o

⁷ El proyecto puede consultarse en la siguiente dirección:
<http://www.unhabitat.org/bestpractices/2008/mainview04.asp?BPID=2135>

⁸ Argumentación sostenida por Adriana Zaffaroni (2010) en la tesis doctoral UBA “Procesos identitarios, prácticas sociales y de resistencia juveniles en el NOA.”

escolarizado" -tal como hoy está instituido-, de dialogar e incluir otras concepciones culturales.

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS QUE CONSTRUYEN RESPETO POR LA DIVERSIDAD

La construcción de una nueva práctica pedagógica que atienda a la diversidad solo será posible, si como docentes partimos del reconocimiento de que nuestros estudiantes son un otro, igual y diferente a la vez, fundando y afirmando la práctica del educando en su propia cosmovisión, desde lo cultural, lo social y lo científico. Esto implicaría una apropiación, ya no acrítica, sino selectiva, que dé cuenta, por un lado, de la apropiación de elementos culturales foráneos por parte de la comunidad indígena, y por el otro, de la apropiación de elementos culturales de la comunidad indígena por parte de la sociedad en forma consciente y crítica.

Como intelectuales coinvestigadores comprometidos con la problemática intercultural creemos que es necesario, en cualquier práctica, partir del conocimiento profundo del cúmulo de saberes acuñados por estos pueblos, ya que de no ser así, no estaríamos promoviendo un profundo y verdadero diálogo intercultural⁹. Puesto que desde el desconocimiento, se pasa a la distorsión, al olvido y a la negación de saberes ancestralmente construidos promoviendo en nosotros y en los otros una pérdida de identidad, formando y formándonos como sujetos alienados.

Estos senderos transitados nos permiten acortar esa distancia que viera Rodolfo Kusch entre sujeto cultural y sujeto pensante inaugurando senderos de diálogos interculturales.

⁹ En este sentido, compartimos lo propuesto por Espitia Vázquez (2008) quien postula la posibilidad de construir conocimiento desde los actores, quienes desde su *lugar* (Escobar, 1996) generan verdaderas prácticas intelectuales y de reflexividad alejadas de las prácticas académicas sostenidas en las instituciones productoras de saber.

BIBLIOGRAFÍA

- Appadurai, Arjun (2006) *La globalización y la imaginación en la sociedad contemporánea*. Disponible en www.appadurai.com
- Bidaseca, Karina (2010). *Perturbando el texto colonial. Los estudios (pos) coloniales en América Latina*. Bs As: Editorial SB.
- Castro Gómez, Santiago (2007). "Decolonizar la universidad: la hybris del punto cero y el diálogo de saberes" en *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Castro y Grosfoguel (Editores). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Cubides, Humberto y Durán, A (2002). Epistemología, Ética y política de la relación entre investigación y transformación social en *Revista Nómadas* N° 17. Colombia: Universidad Central.
- Escobar, Arturo (1996). "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?" en *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Colombia: Norma.
- Espitía Vásquez, Uriel (2008). "Producción de conocimiento, prácticas intelectuales y reflexividad" en *Revista Nómadas* N° 29. Bogotá: Universidad Central.
- Guiddens, Antony (2003). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amarrourtu.
- Marchionni, Marcelo (2009). *Todos juntos busquemos nuestra historia. Opaete reve yaeka ñande raikuere*. Salta: Editorial EUNSa.
- Mato, Daniel (2001). "Estudios y otras prácticas latinoamericanas en cultura y poder. Crítica de la idea de Estudios Culturales Latinoamericanos y propuestas para la visibilización de un campo más amplio, transdisciplinario, crítico y contextualmente referido" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Volumen VII.
- Olivé et al. (2009). *Pluralismo epistemológico*. Bolivia: CLACSO. Muela del Diablo Editores.
- Palermo, Zulma (2005). *Desde la otra orilla. Pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina*. Córdoba: Alción.
- Zaffaroni, Adriana (2010). *Procesos identitarios, prácticas sociales y de resistencia juveniles. El caso Salta NOA. Argentina*. Tesis de Doctorado. UBA.
- Zaffaroni Adriana (2009). A Proposal for Popular Education in Indigenous Communities (Wichi) in La Puntana Town, Rivadavia Department, Province of Salta, Argentina.
- <http://www.unhabitat.org/bestpractices/2008/mainview04.asp?BPID=2135>
- Zaffaroni Adriana y Gerardo Choque (2009). *Pájaros del silencio. Memoria y Pro-*

- tagonismo de los Pueblos Originarios*. Editorial Milor: Salta.
- Zaffaroni Adriana y otros (2009). Memorias del Centro de Investigación de Lenguas, Educación y Culturas Indígenas. Universidad Nacional de Salta. <http://ediblio.unsa.edu.ar/53/>
 - Zaffaroni Adriana et Alt. (2010). Memorias del Centro de Investigación de Lenguas, Educación y Culturas Indígenas. Universidad Nacional de Salta.

Dra. Adriana Zaffaroni

Correo electrónico: cileci@unsa.edu.ar , amizadri@gmail.com

Directora del Centro de Investigación de Lenguas, Educación y Culturas Indígenas (CILECI), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta. Dra. en Ciencias Sociales por la UBA, Mgter en Gestión y Políticas Culturales por el Instituto Nacional de Políticas Públicas y Licenciada y Profesora en Sociología por la UBA. Profesora Adjunta Regular de Investigación Educativa y Seminario de Metodología de la Investigación y Tesis de las carreras de Cs de la Educación y Cs de la Comunicación respectivamente. Directora de numerosos proyectos de investigación y extensión. (Facultad de Humanidades-U.N.Sa) Actualmente dirige el Proyecto CIUNSa N° 1870 *"Participación y prácticas políticas de los jóvenes del NOA. Semejanzas y diferencias con otras generaciones"* y el *"Programa de Coinvestigación en los Valles Calchaquíes"* con sede en el CILECI. Directora de la Revista Latinoamericana PACARINA. Fundadora de la Red PACARINA que nuclea a investigadores de universidades de Latinoamérica.